

ACTA N° 11-2023

Sesión Ordinaria Celebrada por la Honorable Corporación Municipal del Municipio de Ceguaca, Departamento de Santa Barbara, el viernes Nueve de Junio del presente año Dos mil veintitres, en el lugar que ocupa el Palacio Municipal, presidida por el Señor Alcalde Municipal Profesor Luis Antonio Enamorado Muñoz, con la asistencia del Vice Alcalde Municipal Yery Eusebio Erazo Enamorado y los Regidores por su orden: Aracely Mejía Mancía, Regidora Segunda, Paula Iris Pineda Muñoz, Regidora Tercera, Melvin Mauricio Pineda Enamorado, Regidor Cuarto, Maximino Muñoz Pineda, Regidor Quinto, Sandra Rosibel Pineda Avilez, Regidora Sexta ante mí Nidia Castellanos Rapalo, Secretaria Municipal que da fe, se desarrollo la siguiente agenda: 1. - Invocación a Dios. 2. - Comproba-



ción del Quorum. 3.- Apertura de la Sesión.

4.- Lectura, discusión y aprobación de la agenda. 5.- Lectura, discusión y aprobación del acta anterior. 6.- Lectura de correspondencia recibida. 7.- Informes. 8.- Puntos Varias. 9.- Acuerdos. 10.- Cierre de la Sesión. 1.- El Comisionado Municipal Juan de la Cruz Hernández dirigió la invocación a Dios. 2.- La Secretaria Municipal comprobó el Quorum. 3.- El Señor Alcalde Municipal dio por habierta la Sesión las nueve horas con diez minutos de la mañana. 4.- La Secretaria Municipal dio lectura a la agenda misma que fue discutida y aprobada sin ninguna modificación. 5.- La Secretaria Municipal dio lectura al acta anterior misma que fue discutida y aprobada con la enmienda siguiente: Referente al Punto #9 inciso a) Por error involuntario se describió un acuerdo municipal, mismo que ya estaba establecido y aprobado en el acta #08-2023, en el Punto #9 inciso b), por lo tanto queda sin valor y efecto el inciso a) del Punto #9 del acta #10-2023. 6.- Lectura de Correspondencia Recibida: 1.- Miembros del Gobierno Estudiantil del CEMGT Juan Orlando Hernández Alvarado, solicitan les financien la alimentación para la celebración del día del Estudiante evento que se desarrollará el viernes 16 de Junio 2023, cabe mencionar que el centro Educativo no cuenta con fondos económicos, se adjunta presupuesto. - El Señor Alcalde Municipal manifiesta que de momento no se cuenta con disponibilidad financiera, manifiesta que de manera personal brindara el apoyo con un aporte de un mil lempiras. 2.- Personal Docente y Administrativo de Instituto Departamental La Independencia, solicita

apoyo económico para la celebración del 148 aniversario de la Institución Educativa. Se adjunta copia de cotizaciones de la alimentación. El Señor Alcalde Municipal manifiesta que no se cuenta con disponibilidad financiera. 3.- El Joven Carlos Josué Mejía Pineda, solicita le brinden apoyo con los materiales para el techo de su vivienda misma que se encuentra en proceso de construcción y es una persona de escasos recursos económicos. La Corporación Municipal admite la solicitud, se brindara el apoyo cuando se cuente con disponibilidad financiera, se enviara al Ing Adolfo Reyes para que realice la inspección y medida correspondiente. 4.- El Señor Pineda Castellanos, solicita apoyo consistente en el aluzina para el techo de su vivienda, mismo que se encuentra en mal estado, y es una persona de escasos recursos económicos. La Corporación Municipal admite la solicitud, se brindara el apoyo cuando se cuente con recursos disponibles. 7.- INFORMES: 7.1 La Tesorera Municipal presenta el informe económico de Ingresos, Egresos y Estabilización correspondiente al mes de Mayo Dos mil veintitres, detallado a continuación:

Cuenta	Descripción	Valor
11111001	Impuestos sobre bienes inmuebles urbanos.	7,569.44
11111002	Impuestos sobre bienes rurales	1,404.12
11111701	Impuesto personal	600.56
11111331	Venta de cerveza	6,000.00
1111142805	Talleres de carpintería	652.22
1111160503	Corte de árbol de pino	350.00
11111701	Telefonía Móvil	182,613.23
11111799	Otros servicios de telecomunicaciones.	102,398.86
1111180101	Agua potable uso doméstico	8,450.00
1111180201	Alcantarillado domiciliario	1,085.00



Cuenta	Descripción	Valor
1111180501	Conexión y reconexión de pegue de agua potable.	200.00
1111180502	Conexión de agua por primera vez.	10,000.00
11111903	Constancias y certificaciones	100.00
1111190302	Constancia catastral	400.00
1111190308	Constancia de Solvencia Municipal	20.00
1111190403	Autorización de Corta de venta de ganado.	2,310.00
1111190404	Autorización de planos realizados por el departamento de Catastro.	600.00
1111190405	Autorización de planos a particulares.	200.00
11111907	Matriculas y certificación de marcas de herrar.	600.00
11111912	Matricula de armas de fuego	300.00
11111919	Medidas y remedidas de terreno y edificaciones.	1,400.00
1111192133	P.O Venta de Cerveza	5,000.00
1111192158	P.O Talleres de Carpintería	500.00
11111929	Licitaciones	10,000.00
1111193101	Guía para transportar ganado fuera del municipio por Cabeza	50.00
11212002	Multa por presentación de declaraciones juradas tardías.	173.25
11212004	Multa por operar un negocio sin permiso de operación.	200.00
1121220101	Recuperación bienes inmuebles urbanos.	6,299.54
11212202	Recuperación impuesto personal	1,103.53
Totales		350,579.75
Banco de Occidente 21-218-017386-0 Ahorro N/c Transferencia recibida para inversión (Camino Productivos).		1,999,923.20
Banco de Occidente 21-218-017386-0 Ahorro N/c intereses generados por la cuenta de ahorro correspondiente al mes de Mayo 2023		19,916.48

Cuenta	Descripción	Valor
Banco de Occidente	21-248-004092-0 Dominio Pleno N/C intereses generados por la cuenta de dominio Pleno correspondiente al mes de Mayo 2023.	250.84
Banco de Occidente	21-248-004092-0 Dominio Pleno deposito realizado por el señor José Soaquín Trochez Enamorado por concepto de Dominio Pleno.	2,672.36
Total		2,373,342.63

b) Informe Económico de Egresos correspondiente al mes de Mayo Dos mil veintitres, por un valor de: Dos millones setecientos sesenta y dos mil setecientos sesenta y seis lempiras con cincuenta y nueve centavos (Lps 2,762,766.59), detallado a continuación:

Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
01		ACTIVIDADES CENTRALES	
	11800	001 Corporación Municipal Dietas	31,500.00
	11100	002 Secretaria Municipal Sueldos basicos	15,000.00
	11100	003 Auditor Municipal Sueldos basicos	14,000.00
	11100	004 Vice-Alcalde Sueldos basicos	17,000.00
03		ADMINISTRACION FINANCIERA	
	11100	01 Tesoreria Municipal Sueldos basicos	14,000.00
	21110	Energia electrica	32,061.40
	23200	Mantenimiento y reparacion de equipo y medios de transporte.	2,590.00
	25400	Primas y gastos de Seguro	11,314.18
	25500	Comisiones y gastos bancarios.	25.00
	34400	Llantas y camaras de aire	4,300.00
	35650	Aceites y grasas lubricantes	400.00
		003 Contabilidad	
	11100	Sueldos basicos	13,919.40



Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
04	11100	004 Administración Tributaria Sueldos basicos	9,553.60
		UNIDAD DE APOYO MUNICIPAL	
		001 Departamento de Catastro Municipal.	
	11100	Sueldos basicos	29,776.80
		002 Oficina de la Mujer	
	11100	Sueldos basicos	10,000.00
		003 Unidad Tecnica Municipal	
	11100	Sueldos basicos	9,776.80
		004 Dirección Municipal de Justicia.	
	11100	Sueldos basicos	10,000.00
		005 Unidad Municipal Ambiental (UMA).	
	11100	Sueldos basicos	9,995.35
		006 Jefe de Desarrollo Económico Local.	
	11100	Sueldos basicos	11,000.00
	007 Afanadora del Palacio Municipal		
11100	Sueldos basicos	9,000.00	
	011 Servicios Públicos		
11100	Sueldos basicos	10,995.93	
	012 Oficial de Información Pública.		
11100	Sueldos basicos	11,000.00	
	12 Motorista Municipal		
11100	Sueldos basicos	10,000.00	
13		SALUD	
	54110	002 Ayuda Social a personas Ayuda Social a personas de Capital.	26,295.60
		001 Recolección y transporte de desechos solidos (Tren de aseol, en la Comunidad de San Juan, El Portillo y el Casco Urbano del Municipio de Ceguaca.	



Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Activi	
	22220	Alquiler de equipos de transporte, tracción y elevación.	10,000.00
	23400	002 Mantenimiento y mejoramiento del sistema de agua potable en el casco urbano.	
	23400	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones Varias.	39,567.59
		003 Comedor del Adulto Mayor El Buen Pastor del Municipio de Ceguaca.	
	12200 21300 31100 39100	Comedor del Adulto Mayor El Buen Pastor del Municipio de Ceguaca.	125,538.00
		005 Construcción segunda etapa de alcantarillado sanitario en la comunidad de San Juan, Ceguaca.	
	47210	Construcción de bienes en Dominio público.	7,000.00
		006 Construcción planta de tratamiento del sistema de alcantarillado en la aldea San Juan, Ceguaca. s.b.	
	47210	Construcción de bienes en Dominio público.	730,069.67
		008 Construcción de Centro de Salud del casco urbano, Ceguaca, Santa Bárbara.	
	47110	Construcción de bienes en Dominio privado.	7,000.00
14	VIVIENDAS		
		001 Mejoramiento de vivienda en la comunidad de Santa Ana.	
	23400	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones.	5,419.95
		03 Mejoramiento de viviendas en la comunidad de San Juan,	



Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
	23400	Caguaca. Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones. 09 Construcción de viviendas en la comunidad del Edén.	2,200.00
	47110	Construcción de bienes en Dominio privado. 10 Construcción de viviendas en la Comunidad de Santa Ana.	115,069.64
	47110	Construcción de bienes en Dominio privado 12 Construcción de viviendas en la Comunidad de la Cuchilla.	82,192.60
	47110	Construcción de bienes en Dominio privado.	65,754.08
15	ATENCIÓN A LA MUJER		
	54200	001 Capacitación a mujeres del municipio de Caguaca, Santa Bárbara. Transferencias a asociaciones sin fines de lucro.	8,250.00
	54110	004 Ayuda Social a mujeres del municipio. Ayuda Social a personas de capital.	257,250.00
20	PRESERVACION DEL PATRIMONIO		
	23400	001 Mantenimiento del Parque Central del Municipio de Caguaca. Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones varias.	5,000.00
21	TURISMO		
		001 Construcción de calle pavimentada en el lugar conocido como el Silón, misma que conduce a la Aldea	

Programa	Objeto de Gasto	Descripción (Actividad)	Valor
		Santa Ana, Ceguaca, Santa Bárbara.	
	47210	Construcción y mejora de bienes en dominio público.	487,951.00
22		FORTALECIMIENTO AL DESARROLLO DE LA MEDIANA y PEQUEÑA EMPRESA	
		002 Mantenimiento de tramo carretero, calle que conduzca Somolagua en la aldea San Juan, Ceguaca, Santa Bárbara.	
	23400	Mantenimiento y reparación de obras civiles e instalaciones Varias.	510,000.00
Total Egresos			2,762,766.59

c) Estabilización correspondiente al mes de Mayo año Dos mil veintitres, detallada a continuación: Libros

Descripción	Valor
Saldo Inicial	9,036,953.60
Ingresos del mes	2,373,342.63
Balance	11,410,296.23
Egresos del mes	2,762,766.59
Saldo al Primero del mes de Junio 2023	8,647,529.64

Bancos

No	Tipo de Cuenta	Banco	Número de Cuenta	Valor
1	Ahorro	Banco de Occidente	21-218-017386-0	7,995,770.93
2	Dominio Pleno	Banco de Occidente	21-248-004092-0	141,375.44
3	CUT	Banco de Occidente	11248000014-0	543,803.36
Total en Bancos				8,680,949.73
Menos Cheques en circulación				33,420.09
Balance				8,647,529.64

7.2 El Ingeniero Angel Adolfo Reyes, presenta el informe de proyectos que ejecuta la Municipalidad de Ceguaca, detallado a continuación: 1.- Proyecto "Construcción Segundo Etapa del Sistema de Alcantarillado Sanitario en la Aldea de San Juan, Ceguaca, Santa Bárbara" Ya se instaló toda la tubería de colector principal, se presentará una orden de



Cambio sin afectar el presupuesto ya que surgieron actividades adicionales, solo está pendiente terminar de tallar algunos pozos de inspección y finalizar algunos cajas domiciliarias, se tiene un avance físico aproximado del 98%. 2.- Proyecto "Construcción Planta de Tratamiento del Sistema de Alcantarillado Sanitario en la aldea de Son Juan, Ceguaca, Santa Bárbara". Se finalizó el segundo tratamiento (pozo de inspección) con la actividad fundición de losa con concreto armado, también se finalizó el tercer tratamiento (Humedal o biofiltro), actualmente se trabaja en Primer Tratamiento (Desarenador) y Cuarto tratamiento (Grados), hay suficientes materiales y personal laborando en el proyecto, se tiene un avance aproximado del 85%. 3.- Proyecto "Construcción de Calle Pavimentada en el Lugar Conocido como El Silon, misma que conduce a la Aldea Santa Ana, Ceguaca, Santa Bárbara". Se avanza de forma satisfactoria en actividades relleno, nivelación, compactado, encofrado y fundición de pavimento concreto ciclópeo, así mismo se avanza en dado de concreto, hay suficientes materiales y personal laborando en el proyecto, ya se fundieron 250 ml de calle esto equivale al 65% aproximadamente del avance físico, se observa avance satisfactorio y obra de buena calidad. Actualmente se presentan atrasos debido a la falta de agua en el sitio del proyecto. 4.- Proyecto "Construcción de Calle Pavimentada en la Aldea Santa Ana, Ceguaca". Se avanza en el proyecto con las actividades de conformación de terreno, encofrado y fundición de pavimento con concreto ciclópeo ya se tienen aproximadamente 60 ml de pavimento esto equivale al 10% del avance físico, obra de buena calidad, hay suficientes materiales y poca mano de obra calificada.

5.- Proyecto "Construcción de calle Pavimentada iniciando contiguo a la Casa del Señor Rolando Sagastume y finalizando contiguo a la Casa del Señor Mauricio Jimenez en la Aldea San Juan, Ceguaca, Santa Bárbara". Se realizó el proceso de Licitación Privada en la cual participaron tres oferentes el día treinta y uno de Mayo 2023, se realizó el proceso de recepción y apertura de ofertas, en conjunto con el comité de evaluación después de llevar a cabo la revisión y análisis, se recomienda adjudicar el proceso de licitación al Ingeniero Heber Noe Hernandez Hernández. (Se adjunta dictamen). 6.- Proyecto "construcción de calle pavimentado en el lugar conocido como El Silon misma que conduce a la Aldea Santa Ana, Ceguaca, Santa Bárbara, iniciando desde la propiedad de Atanacio Pineda Cruz, y finalizando en la propiedad del señor Natividad Enamorado Muñoz (C.D.D.G)" el día quince de Junio se va a realizar el proceso de Licitación Privada MCS/LPR-07/2023. 7.3 El Señor Alcalde Municipal informa lo siguiente: 1.- El señor Alcalde Municipal manifiesta que el proyecto que se ejecutará con fondos de caminos productivos, no se construirá con los bordillos, por lo tanto, para el próximo año se construirán los mismos con fondos municipales. 2.- El trece de Junio asistirá el señor Alcalde Municipal a la entrega simbólica del bono tecnológico, el mismo beneficiará aproximadamente ciento cincuenta productores a nivel de municipio. 3.- Ya se le brindo el apoyo solicitado a la iglesia Católica del cosco urbano. 4.- A través de la Dirección Departamental de Educación se ha realizado la entrega de pupitres a unos Centros Educativos del municipio y se está a la espera de realizar la entrega a otros centros educativos, también se envió solicitud a Comando Sur para la donación de



Seiscientos pupitres, y poder cubrir la necesidad que presentan los centros educativos.

5.- Se realizó una gira visitando familias que sus viviendas fueron dañadas, para que sean intervenidas a través de un convenio firmado con el Proyecto Aldea Global y la Municipalidad de Leguaca.

6.- Se presentaron perfiles de proyecto de electrificación a Fosode, mismos que apoyaran con materiales, dicho perfil ya fue aprobado y la Municipalidad deberá apoyar con la mano de obra y el traslado de materiales hacia la Comunidad beneficiada.

8.- PUNTOS VARIOS: En Puntos Varios se trataron los temas siguientes:

8.1 El Señor Alcalde Municipal manifiesta que se aproxima la Feria Patronal del Municipio de Leguaca, expresa que se conformara un comité municipal y que el mismo pueda mancomunar actividades con la iglesia católica y se desarrolle una feria bonita donde la población del municipio y los visitantes puedan disfrutar de la misma y como Corporación Municipal están dispuestos apoyar dichas actividades.

8.2 El Regidor Quinto Maximino Muñoz Pineda, se refiere al terreno del tanque municipal, el cual hay personas que tienen poseído y tapada parte del terreno, por lo tanto solicita a la Corporación Municipal que se le ordene al Jefe de Catastro para que realice la inspección del predio y el Director Municipal de Justicia proceda de manera legal dentro de sus atribuciones. De igual manera interroga sobre las cámaras de seguridad, si las mismas están funcionando. El Señor Alcalde Municipal informo que las cámaras de Seguridad están dañadas y las mismas deben ser reparadas, por lo tanto se contrata un técnico para que realice la reparación correspondiente.

8.3 El Señor Alcalde Municipal propone que se realice el sexto

Cabildo Abierto 2023, para tratar los temas siguientes: 1.- Elección del Comisionado Municipal 2.- Reestructuración de la Comisión Ciudadana de Transparencia. 3.- Socialización de ejecución de Proyectos Construcción de Calles Pavimentada en la Aldea San Juan, Ceguaca S.B, el mismo se llevara a cabo el día viernes veintitres de Junio 2023, a las 2:00 p.m, en el Salón Comunal de la Aldea San Juan, Ceguaca.- La Corporación Municipal aprueba la propuesta realizada por el señor Alcalde Municipal.

9.- ACUERDOS: La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de votos y en uso de las facultades que la Ley les confiere ACUERDA:

a) Aprobó la siguiente modificación Presupuestaria: Ampliación Presupuestaria Expediente Número: 214


Presupuesto de Ingresos

Nº	Rubro	Descripción	Monto Ingresos	Fuente
1	22.1.1.02.01.2	Ampliación de saldo en el Marco del Programa Nacional de Intervención a Caminos Productivos, por un valor de: Un millón novecientos noventa y nueve mil novecientos veintitres lempiras con veinte Centavos (Lps 1,999,923.20)	1,999,923.20	14-011-06 Transferencia Caminos Productivos

Total Presupuesto de Ingresos: Un millón novecientos noventa y nueve mil novecientos veintitres lempiras con veinte Centavos.
(Lps 1,999,923.20).

Presupuesto de Egresos:

Nº	Estructura del Gasto	Fuente	Descripción	Monto Egresos
1	14 02 001 000 001 47210	14-011-06	Construcción de calle Pavimentada en el lugar conocido	1,999,923.20
	14-011-06 20 5	Transferencia Caminos		





Estructura de Gasto	Fuente	Descripción	Monto Egresos
	Productivos	como el Silon, misma que conduce a la Aldea Santa Ana, Ceguaca, Santa Bárbara iniciando desde la propiedad de Atanacio Pineda Cruz y finalizando en la propiedad del señor Natividad Enamorado Muñoz (Q.D.B.G.).	


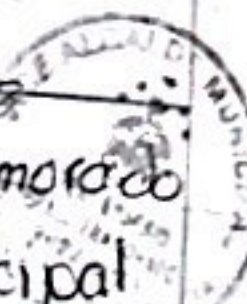
Total Presupuesto de Egresos: Un millo novecientos noventa y nueve mil novecientos veintitres lempiras con veinte centavos (Lps 1,999,923.20). b) Autoriza al Señor Alcalde Municipal para que realice el Proceso de Licitación Privada del Proyecto Construcción de Calle Pavimentada en el lugar conocido como El Silon, misma que conduce a la Aldea Santa Ana, Ceguaca, Santa Bárbara, iniciando desde la propiedad de Atanacio Pineda Cruz y finalizando en la propiedad del Señor Natividad Enamorado Muñoz (Q.D.B.G.), que adjudique, contrate y de Orden de inicio a la empresa que resulte ganadora, misma que reúna los requisitos establecidos en las bases de licitación. c) Autoriza al Señor Alcalde Municipal para que adjudique, contrate y de Orden de inicio al Ingeniero Heber Noé Hernández Hernández, quien reúne los requisitos según las bases de licitación del Proyecto Construcción de Calle Pavimentada iniciando contiguo a la Casa del Señor Rolando Sagastume y finalizando contiguo a la casa del Señor Sergio Mauricio Jiménez en la Aldea San Juan, Ceguaca. d) Realizar el Sexto Cabildo Abierto 2023, el día Viernes veintitres de Junio 2023,

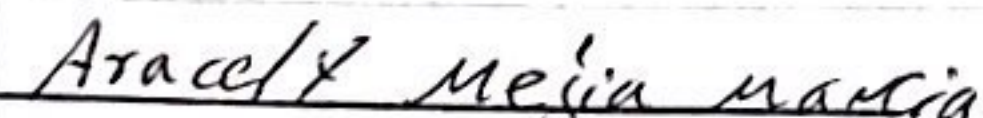
a las 2:00 p.m., en el Salon Comunal, San Juan Ceguaca, temas a tratar: 1.- Elección de Comisionado Municipal. 2.- Reestructuración de la Comisión Ciudadana de Transparencia. 3.- Socialización de Proyectos Construcción de Calles Pavimentadas en la Aldea San Juan, Ceguaca. e) Dar en venta el dominio Pleno solicitado por el Señor Santos Geovany Pineda Sagastume, con Documento Nacional de Identificación Numero: 1605-1990-00077, de un lote de terreno ubicado en la Aldea San Juan, Municipio de Ceguaca, comprendido dentro del Titulo de Ceguaca o Ceguaca el Viejo, jurisdicción del Municipio de Ceguaca, el cual consta de las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE: Del punto siete al punto uno mide dieciseis punto veintiocho metros lineales y colinda con Calle Pública, AL SUR: Del punto dos al punto tres mide trece punto uno metros lineales del punto tres al punto cuatro mide dieciseis punto noventa y cinco metros lineales y colinda con Grebil Pineda Castellanos, AL ESTE: Del punto uno al punto dos mide veintitres punto veinte metros lineales y colinda con Jesus Sagastume Sagastume y AL OESTE: Del punto cuatro al punto cinco mide trece punto treinta y nueve metros lineales del punto cinco al punto seis mide nueve punto setenta y cinco metros lineales del punto seis al punto siete mide siete punto setenta y ocho metros lineales y colinda con Calle Pública, teniendo una área total de: Quinientos ochenta y seis punto diecinueve metros cuadrados ($586.19m^2$), Valor Catastral: Doce mil quinientos lempiras exactos (Lps 12,500.00), Valor a pagar en Tesoreria Municipal a través de la cuenta Numero: 21-248-004092-0, de uso exclusivo para dominio pleno, en Banco de Occidente la Cantidad de: Un mil Ochocientos setenta y cinco lempiras exactos (Lps 1,875.00).

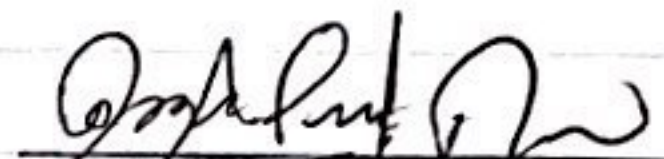


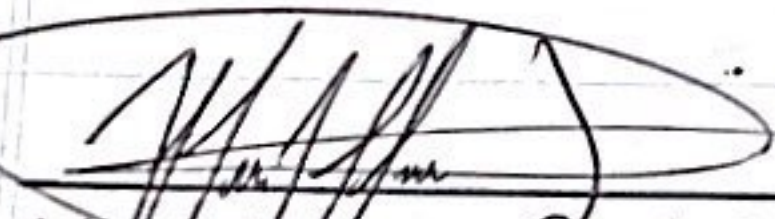
f) Realizar la próxima sesión ordinaria el viernes veintitres de Junio del presente año Dos mil veintitres a la 1:00 pm en el lugar que ocupa el Palacio Municipal. Cierre de la Sesión: No habiendo más de que tratar se dio por cerrada la sesión siendo las diez horas con cuarenta y cinco minutos de la mañana.- Se Firma Para Constancia.

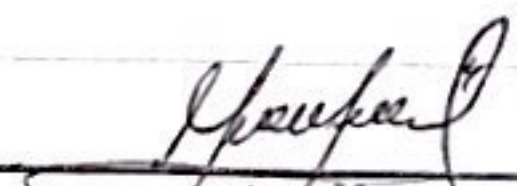


 Luis Antonio Enamorado Muñoz
 Alcalde Municipal

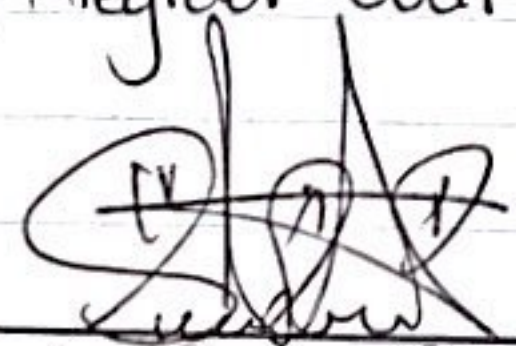


 Henry Eusebio Erazo Enamorado
 Vice - Alcalde Municipal


 Aracely Mejía Mancía
 Regidora Segunda


 Paula Iris Pineda Muñoz
 Regidora Tercera


 Melvin Mauricio Pineda Enamorado
 Regidor Cuarto


 Maximino Muñoz Pineda
 Regidor Quinto


 Sandra Rosibel Pineda Avilez
 Regidora Sexta



 Nidia Castellanos Napalo
 Secretaria Municipal